

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CHEMIUMCORP S. A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 4 días del mes de Enero del 2013, a las 09H30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Lotización Santa Beatriz Mz 2, Solar 4, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de CHEMIUMCORP S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
ANELTOP S.A.	400	400.00
SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA	400	400.00
Total	800	800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el señor Segundo Alfonso Quito Mejía en calidad de Gerente General, quien acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. Se deja constancia que se encuentra presente el señor José Vega Villacres.

Se nombra al señor José Vega Villacres como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuará de Secretario el Gerente General señor Segundo Alfonso Quito Mejía, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2012
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012

Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario

Se da lectura en alta voz al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad

de votos de los asistentes, aprobar el Informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2012.

4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2012

El Gerente General expresa que no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013

El señor Segundo Alfonso Quito Mejía mocionó que se elija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir Comisario al señor José Vega Villacres para el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Nombramiento de Gerente General de la compañía ANELTOP S.A.;
3. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012;
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
5. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica. FIRMADO: p. ANELTOP S.A.- ACCIONISTA.- SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA.- GERENTE GENERAL.- FIRMADO: SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA.- ACCIONISTA.- FIRMADO: Sr. JOSE VEGA VILLACRES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA.- SECRETARIO DE LA JUNTA.


SR. SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA
SECRETARIO DE LA JUNTA